



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.521 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, ELIZABETH
ALVIAL VEGA.

Laja, 09 de abril de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 32 de fecha 09.04.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Art. N° 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, descanso complementario a Elizabeth Alvial Vega, R.U.T.: _____, Encargada de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja, la tarde del 09 de abril de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)